



Las subvenciones para la estabilización del cuidado infantil están aquí. Utilice este dinero de la subvención para realizar mejoras en su programa o ayudarlo a recuperarse del COVID-19.

Estas subvenciones son una inversión histórica en el campo del cuidado infantil. Aprovecha esta oportunidad única y aplica!

## Opción: Mantenimiento y mejoras de las instalaciones

Utilice el dinero de la subvención de esta opción para pagar cosas como:

- Pequeñas renovaciones, incluidos espacios de aprendizaje al aire libre y pequeñas mejoras para abordar las preocupaciones de COVID-19
  - ✓ Construir o mejorar áreas de juegos
  - ✓ Renovación de baños
  - ✓ Instalación de rampas, barandillas, etc., para accesibilidad
  - ✓ Eliminación de muros que no soportan carga para crear más espacio para el distanciamiento social
- ✓ Reemplazo de la alfombra con linóleo u otra superficie de fácil limpieza
- ✓ Instalación de interruptores de luz o llaves sin contacto
- Tenga en cuenta que el dinero de la subvención de esta opción **NO PUEDE** utilizarse para la construcción o renovaciones / remodelaciones importantes/grandes (cambios estructurales en los cimientos y muros de carga, alteraciones extensas de una instalación, etc.)

## ¡No olvide documentar!

- No es necesario que envíe recibos o facturas, pero **SÍ** tiene que documentar cómo gasta el dinero de la subvención.
- Debe mantener sus recibos y documentación archivados, en una carpeta o electrónicamente, durante al menos cinco años.

## ¿Dónde puedo obtener la aplicación, más información y actualizaciones?

- Sitio web del Centro de ayuda de estabilización (solicitud / videos en línea que describen las 8 opciones): [ocfs.ny.gov/childcare-stabilization/](https://ocfs.ny.gov/childcare-stabilization/)
- Su agencia local de recursos y referencias para el cuidado infantil: [ocfs.ny.gov/programs/childcare/referral-agencies.php](https://ocfs.ny.gov/programs/childcare/referral-agencies.php)
- Corporación de Vivienda y Desarrollo Económico de Mujeres: [whedco.org](https://whedco.org)
- Su agencia de inscripción (EA)
- Su representante sindical